



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 876
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGUJ250917-MEX5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS	232	2021
ORDEN DE COMPRA		
03/11/2021		
USA	MES	450
FECHA DE ELABORACION		
No. PROYECTO	19307728	
No. FONDO	1.1.1.1	
PROGRAMA	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL	
CARGO PRESUPUESTAL		

263	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37.77.11.02	CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
Teléfono	DOMICILIO

ISABEL LA CATOLICA 118 INT 101 PISO 1 COL. VALLARTA NORTE, GUADALAJARA JALISCO	CRE SISTEMAS DE CONTROL Y BOMBEO S. DE R.L. DE C.V.		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	CSC140927MXD	1	33 14 28 32 26
	RFC		TELEFONO

PARTE	LÍNEA DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	SERVICIOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE BOMBEO DE 3HP -10 HP EN AREA DE BOMBEO	2	\$ 19,275.40	\$ 38,552.80
					SUB-TOTAL \$ 38,552.80
					IVA \$ 6,168.45
					TOTAL \$ 44,721.25

(CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 25/100 M.N.)

FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO. LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. TEL. 3777-1150, EXT 33170	FINANZAS
PAGO DE CONTADO <input type="checkbox"/>	PAGO <input type="checkbox"/>	CREDITO 30 DIAS	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	MIL DE PAGOS UNDES <input type="checkbox"/>	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
			c) NO APLICA <input type="checkbox"/>

REQUISICION OBSERVACIONES

ELABORO: AUTORIZO: VO.EO:

LIC. HUGO ALBERTO RICO MONTES
JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

MYRA MARIA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ING. JUAN CARLOS MARTINEZ COLIMA

2

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.